

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 383

Dictamen del fiscal de Real Hacienda, confirmando la opinión del auditor.— 16 de mayo de 1817

Excelentísimo señor.— El fiscal de Real Hacienda encargado de lo civil dice: que este expediente formado sobre que se declare por vacante la canonjía lectoral de la santa Iglesia de Oaxaca por haber tomado el partido de la rebelión el doctor don José de San Martín que la obtenía, ha vuelto a su vista con la agregación que se mandó en el superior decreto de 14 de abril último del expediente seguido contra dicho San Martín por el referido crimen de rebelión y el dictamen del señor auditor de guerra en cuyo poder se hallaba dicho expediente, aunque en él se hecha de menos la relación, que el doctor San Martín dijo en la cuarta pregunta de su declaración de 22 de agosto de 814 que presentaba comprobada con veintisiete documentos, y a que se refieren también el fiscal y socio eclesiástico del consejo permanente de guerra de Puebla en el párrafo 5º de su exposición al señor comandante general del ejército del Sur de 13 de septiembre de dicho año de 814.

No habiendo hasta ahora determinado cosa alguna vuestra excelencia con vista del dictamen, lo que corresponde para el objeto de la inspección del fiscal en este expediente es que vuestra excelencia se sirva proveer lo que estime justo con presencia de lo dictaminado por el señor auditor, y que la providencia se comunique al señor gobernador de la mitra de Oaxaca para su inteligencia y efectos consiguientes. México 16 de mayo de 1817.— Sagarzurieta.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602